

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.177

Miércoles 18 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2661073

EXTRACTO

EVELYN CAROLINA SÁNCHEZ TAPIA, Notario Público Titular de la Cuadragésima Cuarta Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Vitacura N° 3724, comuna de Vitacura, certifico: Por escritura pública de hoy, ante mi: don LEONARDO ALONSO SÁNCHEZ LÓPEZ, chileno, casado y separado totalmente de bienes, Ingeniero Civil Industrial, C.N.I.N° 16.863.710-1, domiciliado en Avenida Escrivá de Balaguer nueve mil quinientos cuarenta y siete, departamento mil uno B, Vitacura, Región Metropolitana, constituye sociedad por acciones. RAZÓN SOCIAL: "LEATO ANALYTICS SpA". OBJETO: El objeto o giro de la sociedad será la ejecución por cuenta propia o ajena de las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de consultoría en analítica de datos e inteligencia artificial; b) Desarrollo, comercialización y distribución de software como servicio (SaaS); c) Capacitación y formación en inteligencia artificial y analítica de datos; d) Servicios de inteligencia de negocios y transformación digital; e) Importación y exportación de software y servicios relacionados; f) Representación de marcas y productos tecnológicos nacionales e internacionales; g) Ejecución de todas las demás actividades que sean necesarias o conducentes al giro señalado, o que se relacionen directamente con él. Para la ejecución de este objeto, podrá constituir nuevas sociedades o asociarse a las ya constituidas o unirse temporalmente a otras empresas, pudiendo ejercer los giros antes indicados directamente o por medio de sociedades filiales o coligadas. La sociedad, dentro de su giro, podrá contratar con cualquiera de sus socios o empresas relacionadas. CAPITAL: \$1.000.000 dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias, todas nominativas, de única serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. ADMINISTRACIÓN: Corresponderá a LEONARDO ALONSO SÁNCHEZ LÓPEZ en calidad de administrador, quien podrán actuar por sí o a través de mandatario. DOMICILIO: Ciudad de Santiago, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales o establecimientos en el resto del país o en el extranjero. DURACIÓN: Indefinida. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 13 de junio de 2025. Evelyn Sánchez Tapia, Notario Público Titular.

CVE 2661073

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl